



BRAZO DE ORIÓN

"El conflicto no es patrimonio de nadie, pero es responsabilidad de todos"

SEÑORES JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

CAUSA 0844-18EP

Casillero.- No.- 5615
1718713058

ichavezlexq@gmail.com

GENARO DE LA CRUZ VELOZ MOYANO dentro de la acción extraordinaria de protección que se tramita en su judicatura ante usted comparezco y solicito:

- 1.- Sin perjuicio de que se siga contando con el patrocinio de mi abogada patrocinadora, adhiero a la defensa al señor Ab. Jonathan Chávez Carrillo.
- 2.- Mis patrocinadores podrán suscribir escritos ya sea de forma conjunta o separada en defensa de mis intereses en la presente causa.
- 2.- Notificaciones, las recibiré en casilla electrónica **1718713058, casillero judicial No.- 5615** o al correo electrónico ichavezlexq@gmail.com

Por ser legal y conforme a derecho se proveerá lo solicitado.

Firmo con mi abogado patrocinador.


GENARO DE LA CRUZ VELOZ MOYANO
0913685996


JONATHAN CHAVEZ
ABOGADO
17-2018-1061

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
14 JUN. 2022

Recibido el día de hoy... a las...
Por...
Anexos...
FIRMA RESPONSABLE

Oficina Edificio. San Blas 9no piso Off 94
Teléfonos. 0985671244-0984773615
mediacion.brazodeorion@gmail.com
QUITO-ECUADOR